



ACTA
ASAMBLEA
24/25-01

ACTA REUNIÓN ASAMBLEA GENERAL FEDERACIÓN CANARIA DE ESGRIMA

Celebrada el día **15 de Septiembre 2024**, a las 09:45 am, por medios telemáticos, contando con los siguientes asistentes:

Presidente: D. José María Capel Cabrera (presente).

Vicepresidente: D. José María Gómez Guedes. (con voz sin voto).

Secretario: D. Pedro Mendoza Cruz (con voz sin voto).

Representantes electos de Clubes:

- CLUB DE ESGRIMA LA SALA DE ARMAS DE GRAN CANARIA, D^a Rosa Montoro Navazo. (Voto delegado a D. José M.^a Capel Cabrera).
- CLUB DEPORTIVO CORAZON DE MARIA, D. Borja Martín Déniz. (Voto delegado a D. José M.^a Capel Cabrera).
- CLUB NATACIÓN METROPOLE, D^a María Isabel Carretero Batista. (Voto delegado a D. Jesús Ramos Muñoz).
- CLUB ESGRIMA TENERIFE, D. Daniel Hernández Flores. (presente).
- CLUB DE ESGRIMA PUERTO CRUZ, D. Pedro Enrique Fumero Dios. (Voto delegado a D. Esteban Jesús Abad Pérez)

Representantes electos de Entrenadores:

- Esteban Jesús Abad Pérez (presente).
- Erick José Amalfi Aguilera. (ausente).
- D. Miguel Barea Montoro. (Voto delegado a D. José M.^a Capel Cabrera).

Representantes electos Árbitros:

- D^a Rosa Montoro Navazo. (Voto delegado a D. José M.^a Capel Cabrera).
- D. Francisco Gabriel Peniza Mejías. (ausente).

Representantes electos Deportistas:

- D. Jesús Ramos Muñoz (presente).
- D^a Claudia Isabel Capel Enriquez. (Voto delegado a D. José M.^a Capel Cabrera).
- D. Aldo Samuel Delgado Cruz. (Voto delegado a D. José M.^a Capel Cabrera).



- D^a Isabel Ponce Corberán. (Voto delegado a D. José M.^a Capel Cabrera).
- D^a Helena Rodríguez Capón (presente).

Puntos del ORDEN DEL DÍA:

1º Aprobación del Acta anterior. Se facilita el acta anterior, se comenta que hay algunos puntos que quedaron pendientes (desarrollo reglamento propio, etc.), y todos los puntos que si se trataron fueron aprobados por unanimidad de los asistentes. **SE APRUEBA por unanimidad.**

2º Aprobación de las Cuentas Anuales 2023. El secretario explica que al igual que en el ejercicio anterior, se detallan los mismos, incluyendo las subvenciones concedidas en el ejercicio 2023. **SE APRUEBA por unanimidad.**

3º Aprobación de Ingresos y Gastos 2024/25. El secretario explica que se ha calculado un presupuesto en base a los gastos que ya hemos tenido en este comienzo de año 2024, haciendo una extrapolación a la celebración total de 9 torneos, tres por cada categoría. **SE APRUEBA por unanimidad.**

4º Aprobación del Calendario Provisional 2024/25. Se presenta el calendario, y se explica que se han tenido en cuenta el calendario nacional de la RFEE, para no coincidir con ningún torneo nacional, además de que no coincida con festivos, ya que esto genera una disminución de los asistentes. Se informa que es un "BORRADOR", ya que el calendario nacional no está cerrado y podría sufrir alguna modificación que haría que nosotros tengamos que adaptarnos. No se ha definido lugar de celebración, entendiendo que los dos torneos de este año se celebrarán en Gran Canaria, pero se va a dejar estas dos semanas de septiembre para que los clubs de otras islas propongan que torneos proponen celebrar en su localidad. Una vez escuchadas las sugerencias (municipio y lugar de celebración), se les comunicará si es posible atender algunas de estas sugerencias, y se les remitirá el calendario de Canarias, publicándose el mismo en la web. **SE APRUEBA por unanimidad.**

5º Propuesta de aumentar la Licencia Regional de los 30 € actuales a 40 €. El presidente explica que este año proponemos celebrar 3 torneos absolutos, y este tipo de competición no suele estar subvencionadas, con lo que debemos contar con fondos suficientes. Además este año ha subido la cuota del seguro deportivo, hemos observado en otras federaciones canarias cuál es la cuota y muchas superan incluso la propuesta. **SE APRUEBA por unanimidad.**



6º Póliza de crédito. El presidente explica que en muchas ocasiones entre la concesión de una subvención y el abono de la misma suelen pasar varios meses, con lo que muchas federaciones deportivas cuentan con pólizas con las que cubrir las necesidades de gestión hasta recibir el abono de las correspondiente subvenciones solicitadas. Solo se hará uso de la misma en caso de ser necesario. **SE APRUEBA por unanimidad.**

7º Torneo U14 en Lanzarote. Pueden consultar información en este enlace, www.eurofencing.info/competitions/u14 El presidente explica que la RFEE en la última reunión en Budapest, ante el European Fencing Confederation (E.F.C./C.E.E.), el presidente nacional D. José Luis Abajo, para todos Pirri, propuso la candidatura de Lanzarote para celebrar un torneo U14 de la EFC, que incluiría las tres armas, espada, sable y florete, en convocatorias anteriores el número total de tiradores ha superado los 250. La RFEE y la FCE han mantenido reuniones con el Cabildo de Lanzarote y hay primeros contactos con El Gobierno de Canarias, que también a demostrado interés en colaborar con este evento que traería entre tiradores, familiares, entrenadores, árbitros, etc, un evento que por volumen de personas dará una gran visibilidad a nuestro deporte en Canarias y en España. Aún no está cerrado, pero pedimos a todos la mayor disposición a colaborar en todo lo que podamos para facilitar que Lanzarote sea la cede escogida. La fecha que figura en nuestro calendario (final de junio) es la que figura en el borrador nacional, sin definir el lugar a celebrar el evento. Todos los asistentes se comprometen a brindar toda la colaboración que esté en sus manos para la celebración de este evento.

8º Tiradores cuyo club no abonan el pago nacional para poder participar a nivel nacional. Cómo se ha hecho estos últimos dos años, cómo se procederá en el futuro. En los últimos 3 o 4 años, se ha procedido en contra de lo establecido en nuestros estatutos, permitiendo tirar a un tirador por la FCE. Este hecho ha generado que algunos clubs pudieran enviar a tiradores a torneos nacionales sin abonar la cuota de 300 € a la R.F.E.E., mientras otros aun enviando solo a 4 ó 7 tiradores, han hecho frente a la obligación exigida por la R.F.E.E.. Se propone en este punto que todos los clubs hagan el mismo esfuerzo y sobre todo, que abran la puerta a todos los tiradores/as a participar en los torneos nacionales, para que puedan vivir la experiencia, mejorar su esgrima y disfrutar del gran nivel que afortunadamente existe en España. **SE APRUEBA por unanimidad.**

7º Seguro se ha renovado con la Correduría AON, el Seguro Deportivo con ASISA y el Seguro de Responsabilidad Civil continuara con HISCOX. ASISA funciona por talones, los cuales se entregarán al Club y este los entregará al accidentado. Se ha informado de un incremento en la cuota por cada tirador, que ha pasado de 13 € a 16,25 €. D. Esteban



Abad, propone que antes de la siguiente renovación se estudie la posibilidad de contratar con otra compañía, ya que en su opinión ASISA no gestionó de manera adecuada el accidente que tuvo un tirador de su sala. Se toma nota de su petición, se estudiará antes de la renovación de la póliza el año siguiente otras opciones.

8º Ruegos y preguntas. El secretario toma la palabra para informar de los siguientes dos puntos:

- **Cambio del domicilio social.** Según establecen nuestros estatutos el domicilio social debe estar en la isla donde resida el presidente/a. Se ha solicitado al Cabildo de Gran Canaria poder contar con una oficina en alguno de sus cedes, para tener un domicilio social permanente en Gran Canaria. No obstante el domicilio actual cedido por el Ayuntamiento de Puerto de La Cruz, continuará siendo un establecimiento permanente de la FCE, ya que de lo contrario el Cabildo de Tenerife no accedería a concedernos subvención alguna a nuestra federación.
- **EXPODECA. Del 14 al 17 de noviembre**, se celebrará en INFECAR el primer Congreso y Feria de la Actividad Física y del Deporte de Canarias. La FCE ha sido invitada a participar (solo jueves 14 y viernes 15). Nos facilitan un stand y poder montar una pista. Desde aquí nuestra invitación a todos a acudir. Desde que tengamos preparado el programa, solicitaremos a los Clubs de Gran Canaria si es posible colaboración en alguna de las franjas horarias de la tarde, ya que debemos contar con personal en el stand desde las 10:00 a las 20:30 pm. Solicitaremos para distintas franjas horarias algunos tiradores/as de categorías cadete y junior, ya que ver a tiradores practicando puede ser llamativo para que los asistentes se acerquen, pregunten y prueben.

No habiendo más ruegos y preguntas, se da por finalizada a las 10:50 am la reunión ordinaria de la Asamblea de la F.C.E.

El secretario, Pedro Mendoza Cruz.

